



Autor: Joel Merino, originario de San Juan Copal



PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO

2 0 2 2 - 2 0 2 8

FOROS REGIÓN MIXTECA

MESA TEMÁTICA : IGUALDAD DE GÉNERO

**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**



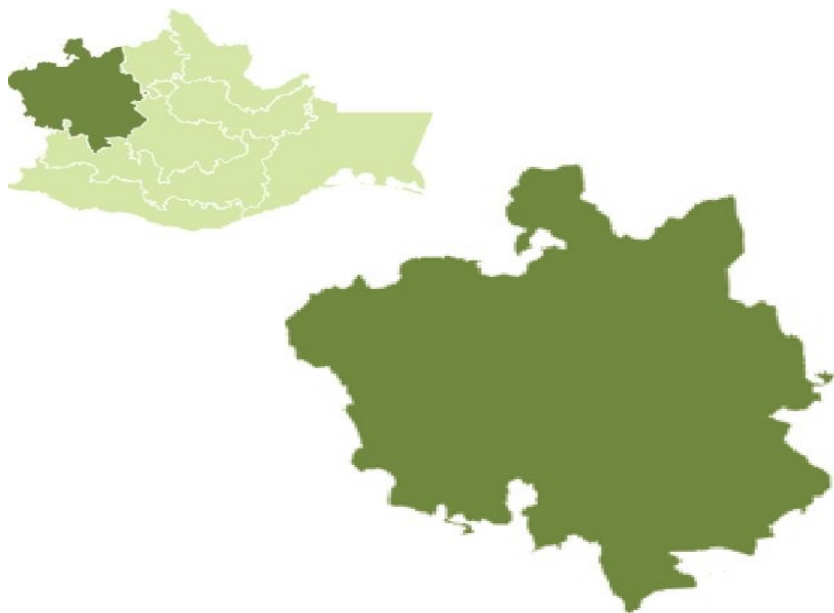
MARCO GENERAL DE REFERENCIA



La región Mixteca abarca una superficie de 15,671.08 km², se subdivide en 155 municipios agrupados en siete distritos: Silacoyoapan, Huajuapán, Coixtlahuaca, Juxtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán y Tlaxiaco.

Su territorio es agreste, en él confluyen la Sierra Madre del Sur y la Sierra de Oaxaca, conformando el denominado Nudo Mixteco, caracterizado por profundos barrancos y laderas, con altitudes que oscilan entre los 1,200 a 2,300 metros sobre el nivel del mar en la Mixteca Baja, y 1700 hasta el nivel del mar (en la colindancia con la región Costa) en la Mixteca Alta, por lo que cuenta con una variedad de clima: desértico, semidesértico, seco a frío.

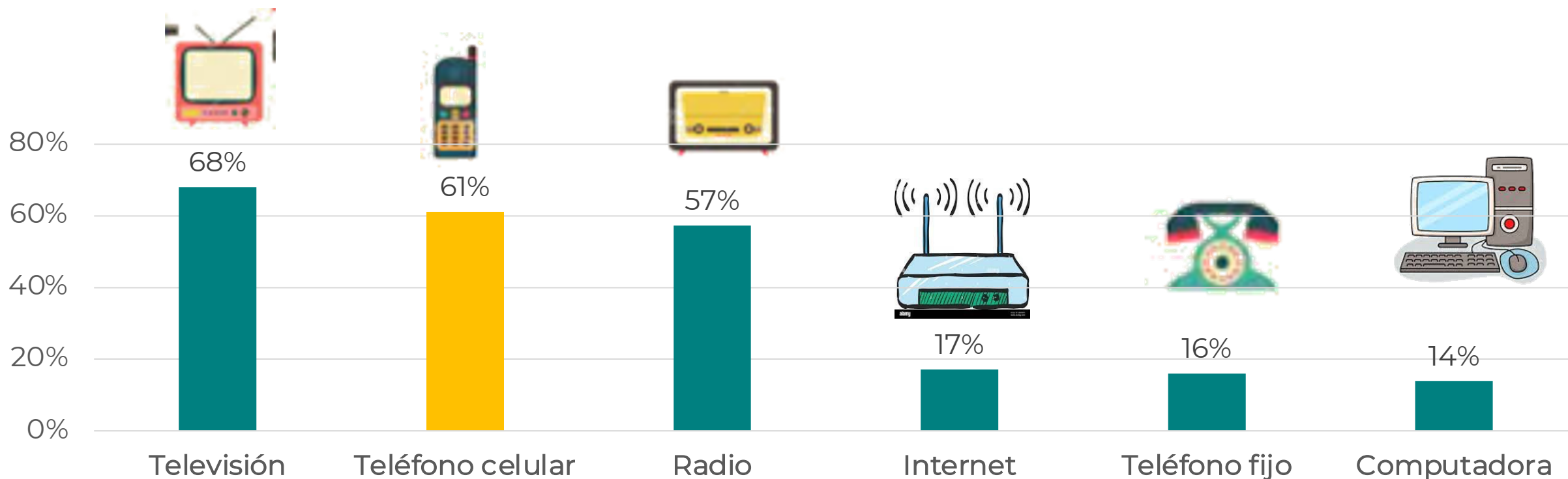
Mixteca





El **77%** de la población de la región vive en 2.206 localidades rurales, pequeñas, dispersa, con dificultades de acceso y comunicación. con menos de 2,500 habitantes, con tendencia a la centralización en ciudades como Huajuapán de León, Asunción Nochixtlán y Tlaxiaco.

ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN LOS HOGARES





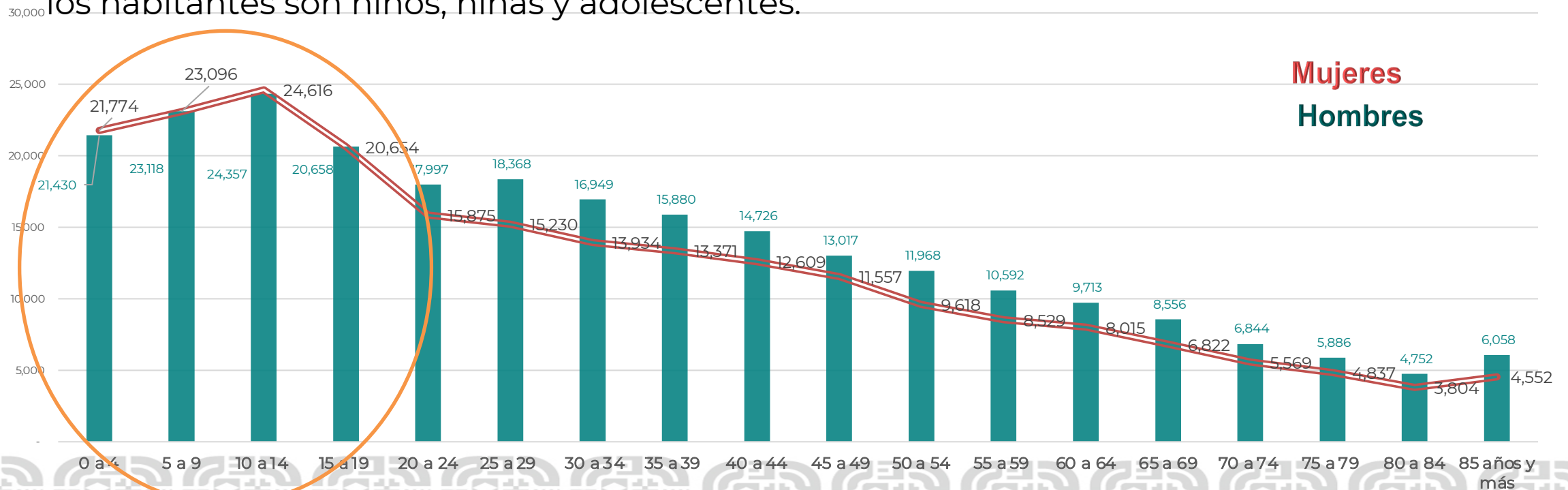
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS GENERALES

484,216 habitantes

La región representa la quinta concentración poblacional en el estado y representa el 11.5 % de su población total de Oaxaca.



En la región de la Mixteca, se contabilizan 1,505,190 personas en un rango de edad de los 0 a los 19 años, que representan el 37% de su población total, es decir casi de la tercera parte de los habitantes son niños, niñas y adolescentes.





En ella habitan 238,540 personas mayores a 3 años de edad, de las cuales 157,979 son hablantes de lengua indígena (HLI), principalmente mixteco, triqui y chocholteco, representan el 66% del total de la población en la región.



21,387 personas HLI no hablan español, el 68% son mujeres



10,013 personas se considera afroamericana o afrodescendiente, de las cuales el 53% son mujeres



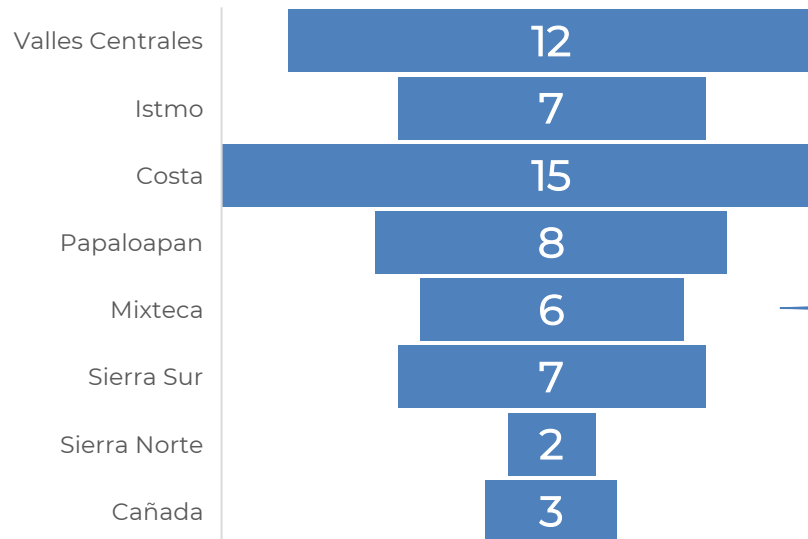


AUTONOMÍA FÍSICA

La autonomía física se expresa en dos dimensiones que dan cuenta de problemáticas sociales relevantes en la región: el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres y la violencia de género.

En la región se ubican el 15% de los casos de embarazo infantil en el Estado y el 10% de los municipios prioritarios de atención por tener un alto índice de embarazo en adolescentes

MUNICIPIOS ALTO ÍNDICE DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES



- Heroica Ciudad de Huajuapán de León
- Santiago Juchitahuaca
- Heroica Ciudad de Tlaxiaco
- San Martín Peras
- Coicoyán de las Flores
- Asunción Nochixtlán

El embarazo en niñas y adolescentes no solo es un problema de salud pública:

• **Pone en riesgo la vida e integridad de las y los adolescentes.**

• **Es un obstáculo para su progreso personal, social y profesional.**

• **Limita el libre desarrollo de sus competencias y habilidades.**

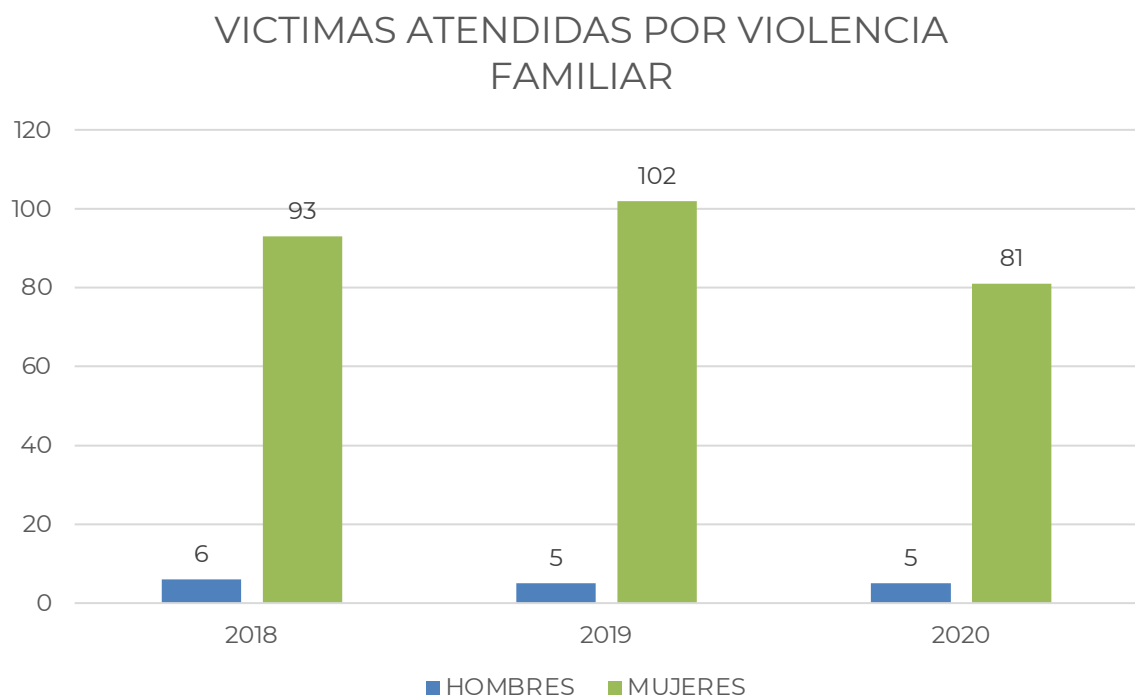


GOBIERNO DE MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres es un fenómeno que ha estado presente en el estado de Oaxaca, en la región se manifiesta en diversos tipos; desde la violencia familiar, sexual, psicológica, económica hasta llegar a casos extremos de desapariciones, secuestros y feminicidios.

La Unidad de Medidas Cautelares de la Secretaría de Seguridad Pública, de 2018 a 2020 registró en la región Mixteca 292 casos de Violencia Física en el Ámbito Familiar, en los cuales el 95% las mujeres fueron víctimas.



¿Quieres ayudar a una mujer en situación de violencia?

- Escucha
- No juzgues
- Empatiza
- Respetas sus tiempos
- Facilita información sobre centros de ayuda y atención a víctimas de violencia.

"Esta difusión es de carácter público ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los de carácter informativo."

INMUJERES 20 años
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

gob.mx/inmujeres



La muerte violenta de las mujeres por razones de género está tipificada en el sistema penal como feminicidio y de acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), corresponde a la forma más extrema de violencia en contra de ellas.

En la Región Mixteca se ubican 6 de los 40 municipios que cuentan con alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM):

1. Asunción Nochixtlán
2. Heroica Ciudad de Huajuapán de León
3. Heroica Ciudad de Tlaxiaco
4. San Juan Mixtepec
5. Santa María Apazco
6. Santa María Yucuhiti

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

- ♀ Son acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un determinado territorio.
- ♀ Responde a una obligación del Estado Mexicano de generar políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres.
- ♀ Es una herramienta de protección de los derechos humanos de las mujeres.
- ♀ Su cumplimiento implica acciones y coordinación entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Poder Judicial, así como autoridades de los tres niveles de gobierno.
- ♀ Busca garantizar la seguridad de las mujeres, adolescentes y niñas, detener las violencias que les afectan y eliminar las desigualdades.

GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES

gob.mx/inmujeres

No se cuenta con estadísticas a nivel Regional, no obstante el Secretariado Ejecutivo del **Sistema Nacional de Seguridad Pública** y la **Sociedad Civil** reportan los siguientes datos para el caso del Estado de Oaxaca, durante el periodo de 2015 a 2022.

FEMINICIDIOS EN EL ESTADO DE OAXACA



SE HABLA DE PROBABLE FEMINICIDIO* CUANDO EXISTE:



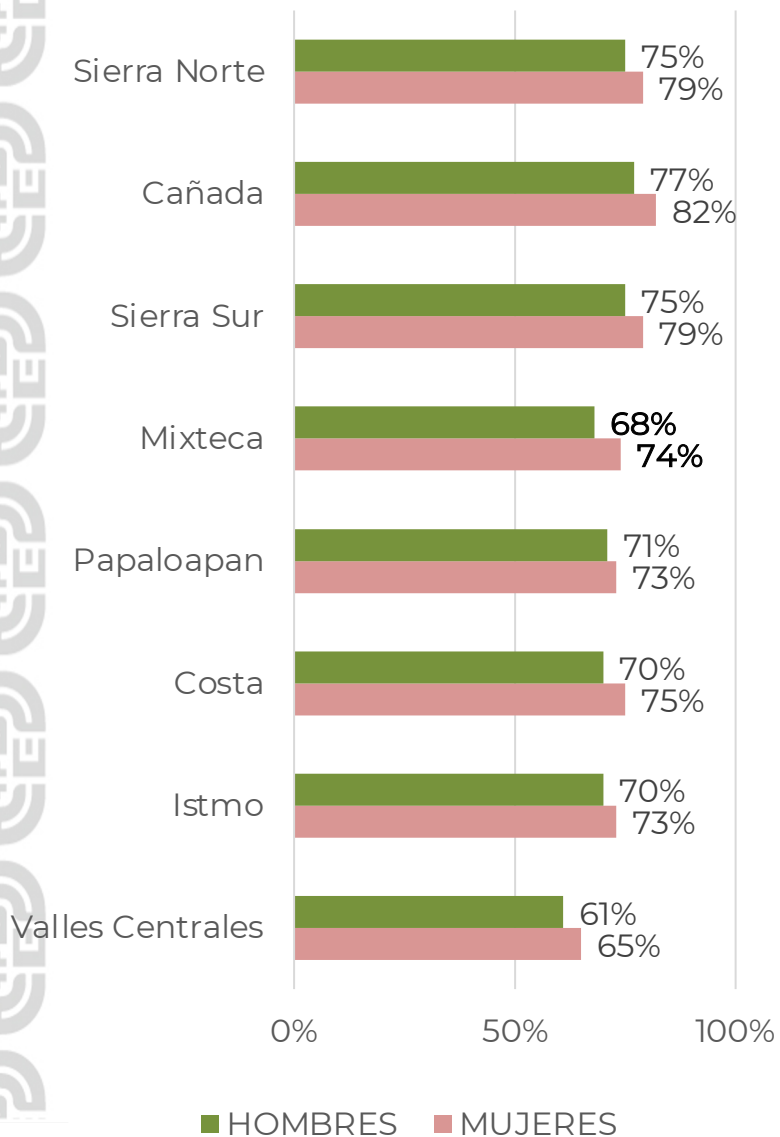
*La autoridad resolverá en la sentencia si se trata de un feminicidio.

FUENTE:

Un manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México

SALUD

POBLACIÓN AFILIADA A LOS SERVICIOS DE SALUD



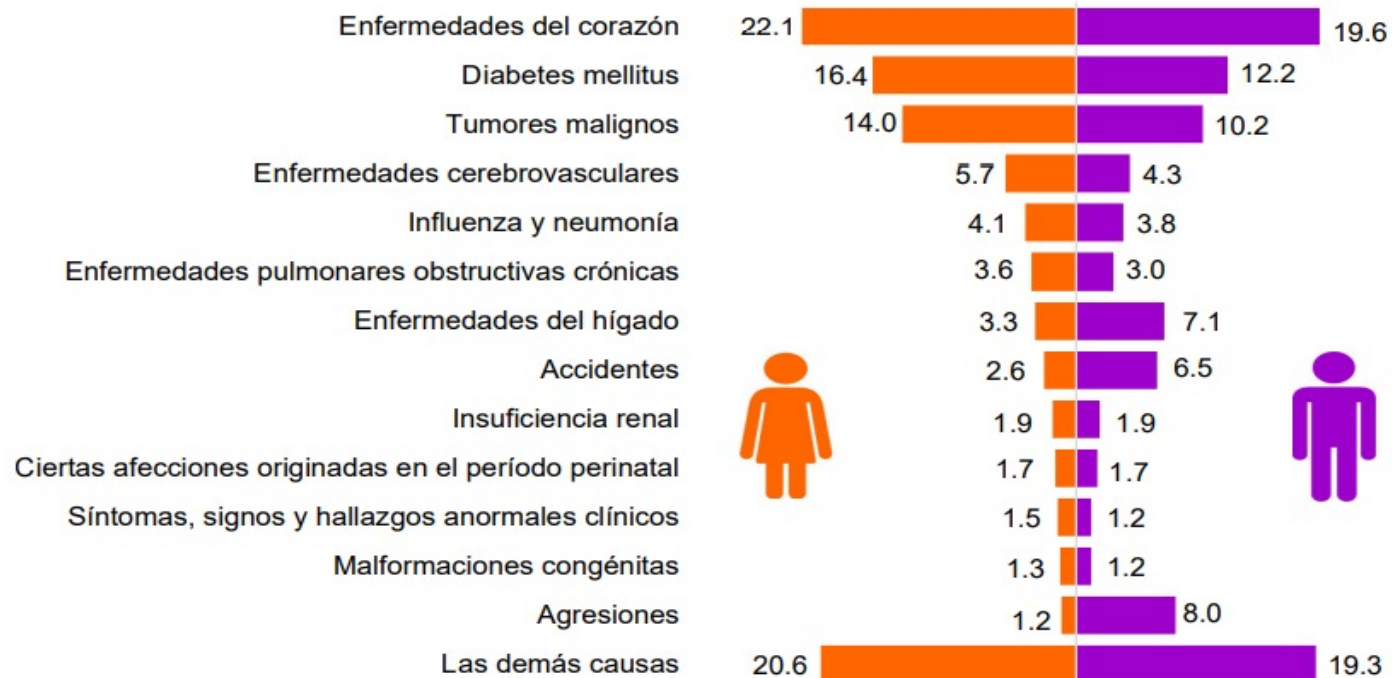
La tasa de defunciones por cada mil mujeres en Oaxaca es de 7, superior al promedio nacional de 5.3

Esperanza de vida



Principales causas de muerte según sexo, 2019

Porcentaje respecto a las defunciones de cada sexo



Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

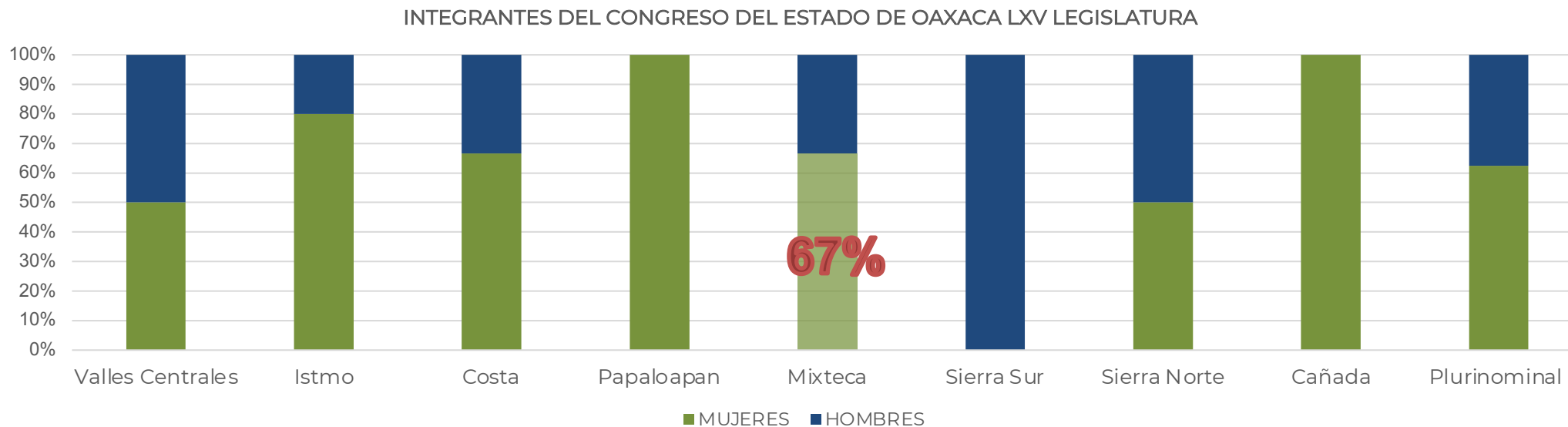


AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES

La autonomía en la toma de decisiones se refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones.

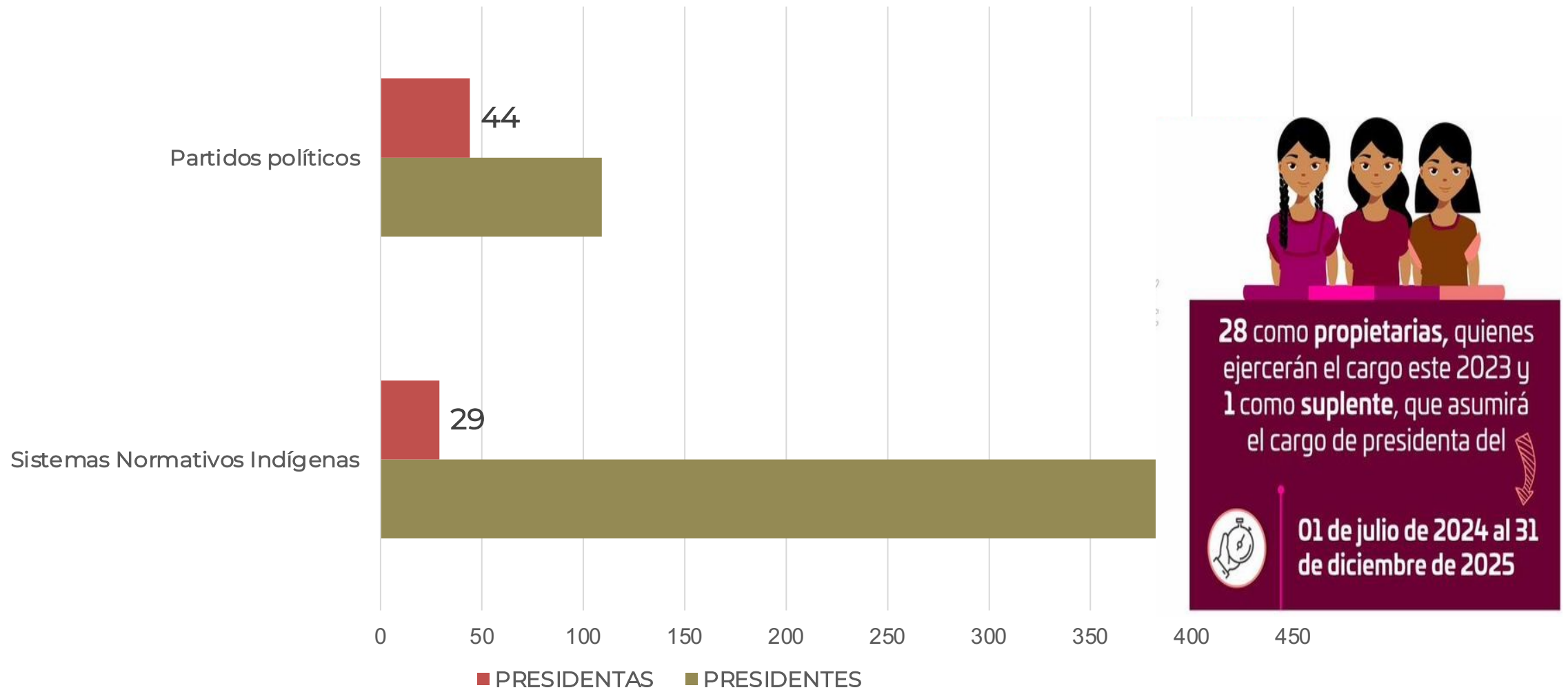
PODER LEGISLATIVO

En la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca la región cuenta con tres representantes populares, de los cuales dos son mujeres.



MUJERES EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

De los 570 municipios del estado del Oaxaca, 73 son presididos por una mujer como Presidenta Municipal, que representan el 13% del total.



28 como propietarias, quienes ejercerán el cargo este 2023 y **1 como suplente**, que asumirá el cargo de presidenta del

01 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025

¿Cuántas mujeres y hombres tomarán protesta como autoridades municipales este 1º de enero?

En las Elecciones Oaxaca 2021, a través del voto de la ciudadanía oaxaqueña se renovaron ayuntamientos municipales que se rigen por Partidos Políticos.

El 1º de enero



y



tomarán protesta en cargos de representación popular.

Presidencias Municipales



44

102

Sindicaturas

102

44

Regidurías

486

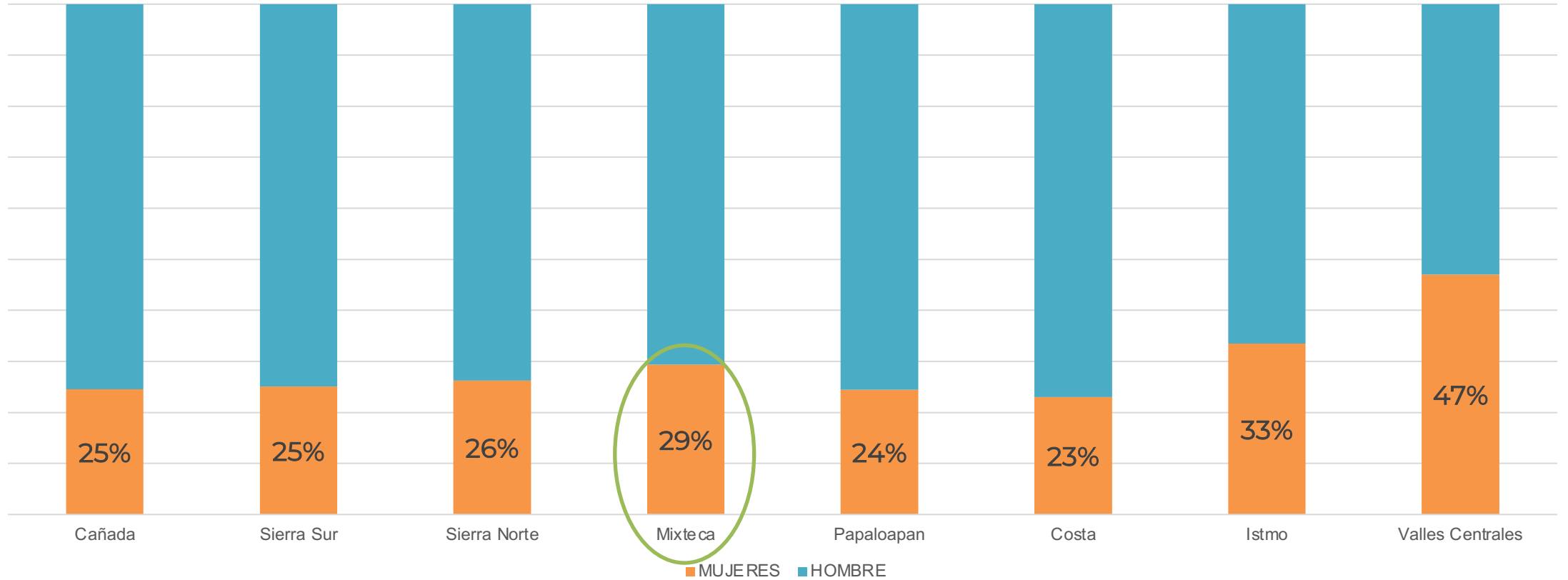
406



Nota: El total de mujeres y hombres que asumirán el cargo corresponden a 146 municipios, toda vez que se llevarán a cabo elecciones extraordinarias en Santa Cruz Xoxocotlán, Chahuities, Reforma de Pineda, Santa María Xadani, Santa María Mixtequilla, Santiago Laollaga y San Pablo Villa de Mitla.

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

La participación de las mujeres en las estructuras de planeación municipal es limitada, por ejemplo en los Consejos de Desarrollo Municipal de la región representan el 29%, por debajo de la media estatal de 37%



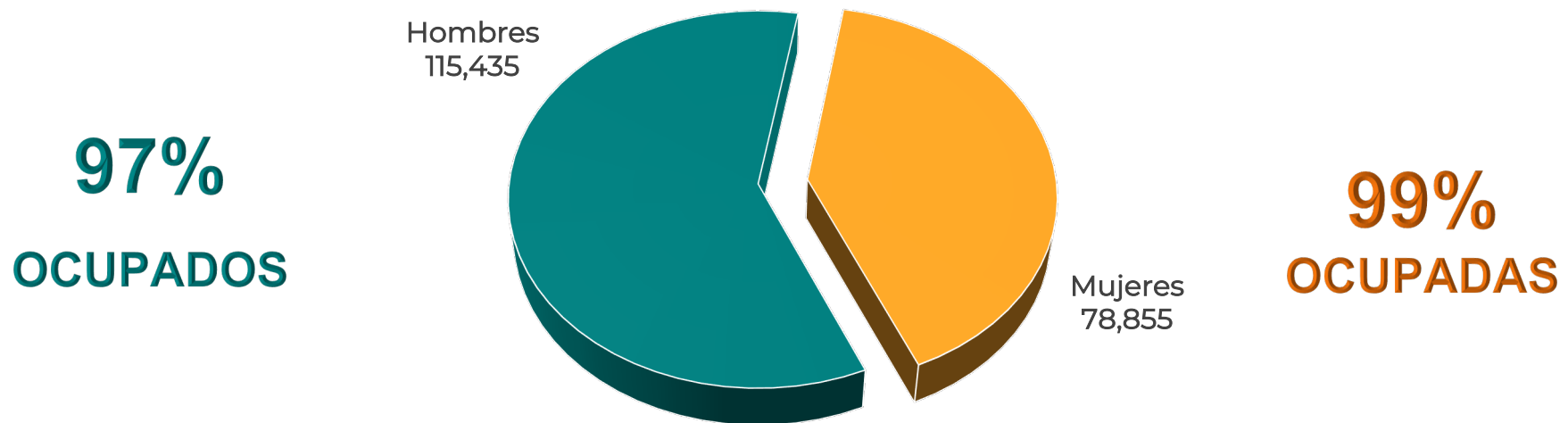


AUTONOMÍA ECONÓMICA

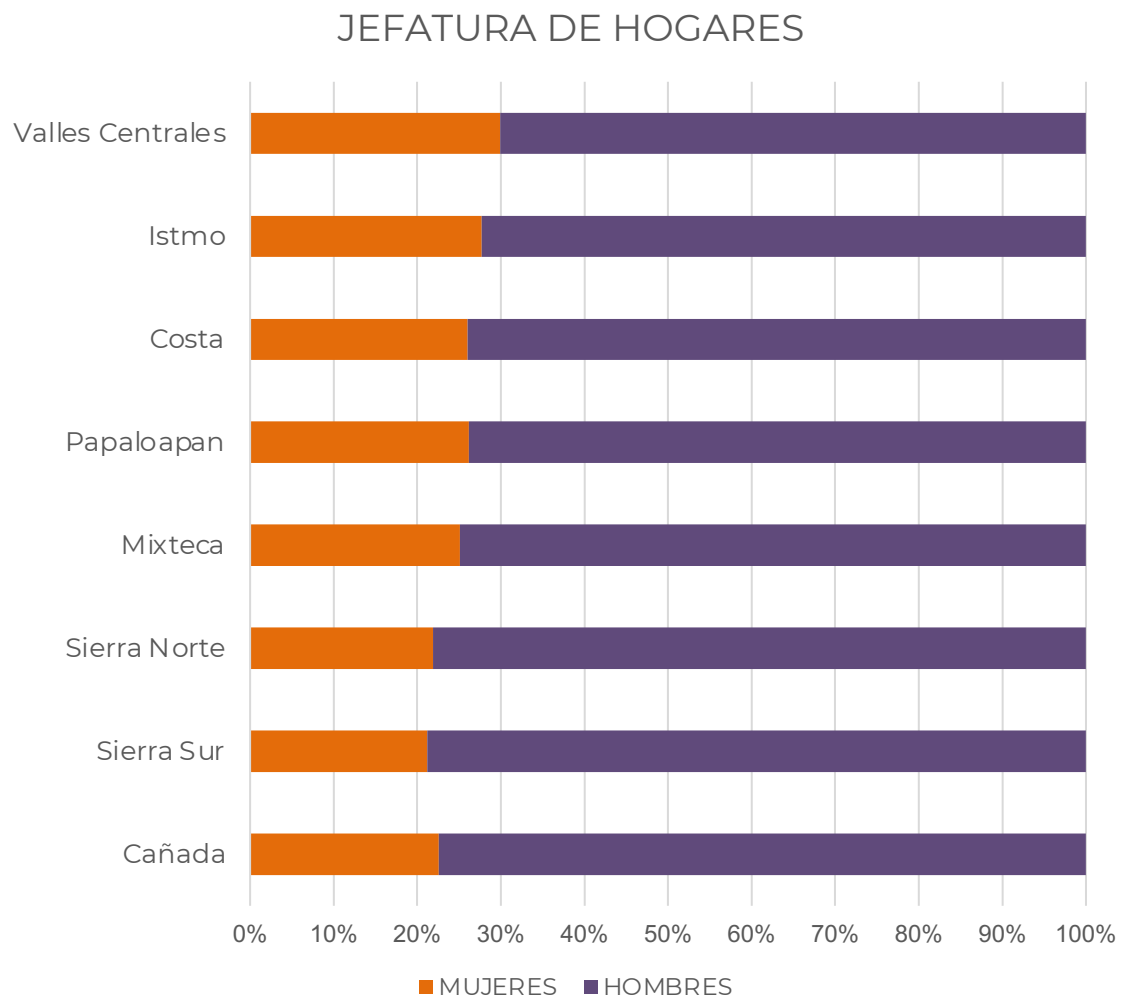
La autonomía económica se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Considera el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.

En la Región Mixteca las mujeres representan el 41% de la Población Económicamente Activa.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



De cada 100 hogares, en 25 las mujeres son las principales responsables económicas de sus familias



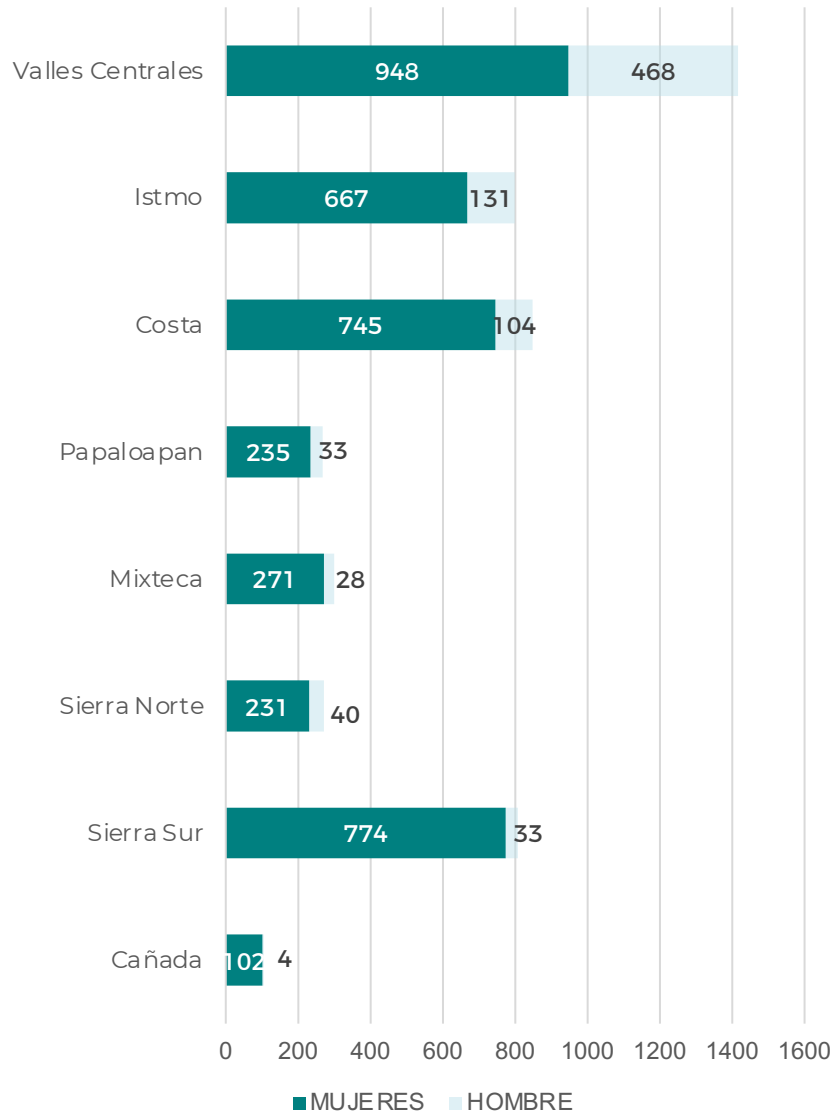
Entre las barreras estructurales de la autonomía económica están:

- a) Acceso restringido de las mujeres al mercado laboral
- b) La brecha salarial
- c) Violencia laboral
- c) Sobrecarga en el trabajo de cuidados

INMUJERES

www.inmujeres.gob.mx

ARTESANAS Y ARTESANOS REGISTRADAS EN EL PADRÓN DEL IOA



El Instituto Oaxaqueño de las Artesanías (IOA) de 2017 a 2020 registró a 299 personas dedicadas a la producción artesanal en la Región Mixteca, de las cuales 91% son mujeres.

Sin embargo el impulso a las actividades productivas de las mujeres en la Mixteca es limitado:

- Solo 13 emprendedoras recibieron apoyo del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y la Competitividad Durante de 2020 a 2021.

Se fomenta la autonomía económica de las mujeres cuando:

- Rompe los estereotipos de género en las actividades económicas.
- Se mejoran sus condiciones laborales.
- Se impulsan actividades productivas para ellas.

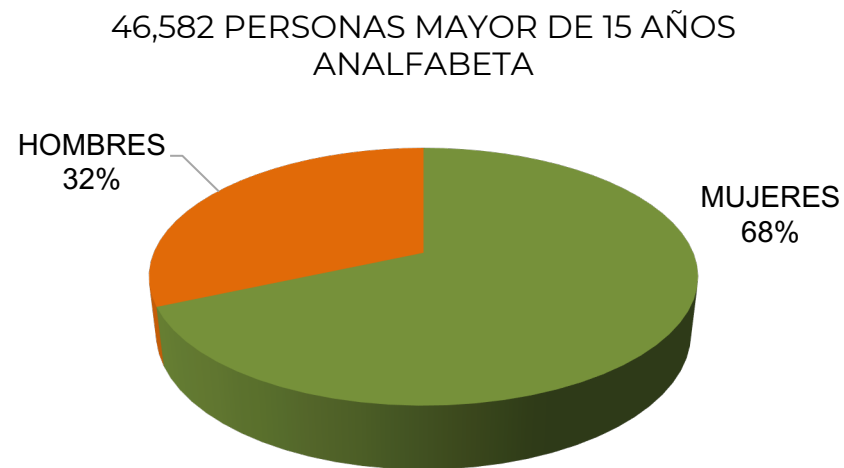
#LaClaveEsLaIgualdad

GOBIERNO DE MÉXICO | INMUJERES

gub.mx/inmujeres

La educación juega un papel fundamental en el acceso y permanencia de las mujeres en el trabajo decente remunerado en condiciones de igualdad,

El grado promedio de escolaridad en México es de 9.7 años, en Oaxaca de 8.1



ESCOLARIDAD EN LA REGIÓN MIXTECA

NIVEL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% MUJERES
Prescolar	11,734	12,019	23,753	49%
Primaria	24,876	30,207	55,083	45%
Secundaria	13,785	13,949	27,734	50%
Pos-básica	42,548	36,317	78,865	54%